



Num. 2773.

SECCION DE FOMENTO.

Montes.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Matapozuelos la subasta del fruto de pino del monte «Cobattilla» de sus propios, la que se celebrará ante el Alcalde, bajo el tipo de tasacion de 100 pesetas, con sujecion á las condiciones del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2775.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Viana de Cega, la subasta de 250 hectólitros de fruto de pino del monte «Boca de Cega» de dicho pueblo, la que se celebrará ante el Alcalde, bajo el tipo de tasacion de 1250 pesetas, y con sujecion al pliego de condiciones redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2777.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Viloria, la subasta del fruto de pino de los montes denominados «Villadores, Nava y Enebrada» de sus propios, la que se celebrará ante el Alcalde, bajo el tipo de tasacion de 40 pesetas, y con sujecion al pliego de condiciones redactado por el distrito forestal que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2779.

El dia 9 de Octubre próximo tendrá lugar ante la Alcaldía de Boecillo, las subastas para el aprovechamiento del fruto de pino de los montes de sus propios y comunidad titulados «Arroyadas y Escudillas», dando principio para la del primero á las doce de su mañana, bajo el tipo de tasacion de 300

pesetas, y para la del segundo á la una de la tarde y tipo de tasacion de 10 pesetas, con sujecion á las condiciones de los respectivos pliegos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2781.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Hornillos la subasta de 15 hectólitros de fruto de pino del monte «Tajon», la que se celebrará ante el Alcalde, bajo el tipo de tasacion de 75 pesetas, y con sujecion á las demás condiciones del pliego redactado por el distrito, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2783.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Tudela de Duero, la subasta de 22 hectólitros de fruto de pino de los montes «La Luisa, Pozuelo y Raposeras y Llanillo del agregado Herrera», la que se celebrará ante el Alcalde bajo el tipo de tasacion de 110 pesetas, y con sujecion á las demás condiciones del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2785.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Pedrajas de San Esteban, la primera subasta para el aprovechamiento del fruto de pino en el monte denominado «Comun de Villa», sirviendo de tipo la cantidad de 2000 pesetas, y bajo las condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2787.

El dia 9 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, deberá tener efecto ante la Alcaldía de Villanueva de Duero, la pri-

mera subasta para el aprovechamiento del fruto de pino en los montes denominados «Caballote, Colagon, Falda del Caballote, Pinar y Monte de Abajo, Pimpollada de la Coloma, Bodon de Gomez, Pimpollada de la China, idem del Espino, Pinarillo y Bado ancho», sirviendo de tipo la cantidad de 410 pesetas, y con sujecion á las condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2789.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de San Pablo de la Moraleja, la subasta del fruto de pino del monte «Pinar hondo», la que se celebrará ante el Alcalde bajo el tipo de tasacion de 100 pesetas, y con sujecion al pliego de condiciones redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2791.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Sardon de Duero, la subasta del fruto de pino de los montes Navas, Cereas y Cuadra, la que se celebrará ante el Alcalde bajo el tipo de tasacion de 50 pesetas, y con sujecion al pliego de condiciones redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2793.

El dia 9 de Octubre próximo y hora de la una de su tarde, tendrá lugar ante la Alcaldía de Laguna de Duero, la subasta del fruto de pino del monte de sus propios titulado La Nava y Pesqueron, bajo el tipo de tasacion de 125 pesetas, y con sujecion á las demás condiciones del pliego redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento del referido pueblo.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2795.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía del pueblo de Laguna de Duero, la subasta del fruto de pino del monte titulado «Solafuentes y Valles», bajo el tipo de tasacion de 300 pesetas, y con sujecion á las demás condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento del citado pueblo.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2797.

El dia 9 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía del pueblo de Llano de Olmedo, la subasta del fruto de pino del monte titulado «Navazo grande», de los propios de dicho pueblo, bajo el tipo de tasacion de 150 pesetas, y con sujecion á las demás condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento.

Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2888.

El dia 11 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de esta capital, la subasta del fruto de pino del monte denominado «Antequera», bajo el tipo de tasacion de 400 pesetas, y con sujecion al pliego de condiciones redactado por el distrito forestal, que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valladolid 10 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2890.

El dia doce del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de esta capital la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte denominado «Esparragal», radicando en este término municipal, sirviendo de tipo la cantidad de 1.200 pesetas, y bajo las condiciones del pliego facultativo que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Valladolid 10 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2892.

El dia 11 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Santibañez de Valcorba, la primera subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Llano de la Pililla», bajo el tipo de 108 pesetas y condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 10 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2894.

El dia 11 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de La Zarza, la primera subasta para el aprovechamiento del fruto de pino de los montes titulados «Aragon, Rebollar, el de Abajo y el Negral», bajo el tipo de 340 pesetas, y condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Valladolid 10 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2896.

El dia 11 del próximo Octubre, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Torrecárcela la primera subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte denominado «El Pinar», bajo el tipo de tasacion de 225 pesetas, y condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 10 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 2898.

El dia 11 del próximo Octubre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Pozal de Gallinas, la primera subasta para el aprovechamiento del fruto de pino de los montes titulados «El Nuevo» y «Pimpollada del Rey» bajo el tipo de tasacion de 165 pesetas y condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Valladolid 10 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Joaquin María Ruiz.

Num. 5.

DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

REPARTIMIENTO de la cantidad de 4517 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos de la carcel del partido judicial de Villalon, tomando como base la contribucion que por territorial é industrial satisface cada pueblo al tipo 0008, 81 pesetas, con que sale gravada cada unidad, correspondiente al año económico de 1880 á 1881.

Table with 4 columns: PUEBLOS, Contribucion territorial que satisfacen (Pst. Cts.), Item industrial ó subsidio (Pst. Cts.), Total general (Pst. Cts.), Cuotas que les corresponden (Pst. Cts.). Lists various towns and their respective contributions.

Valladolid 1.º de Setiembre de 1880.—El Vicepresidente A., Antonio Lanuza.—Juan Callejo, Secretario.

Num. 41. Gobierno militar de Valladolid y su Provincia.

Debiendo pasarse en la primera quincena del próximo mes de Octubre, la revista personal que determina el art. 230 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878, inserto en los números 196, 197 y 199 del Boletín oficial de esta Provincia, correspondiente á los dias 12 13 y 17 del referido mes de Diciembre, los señores Alcaldes de los pueblos se serviran hacerlo saber á los individuos de la reserva, á los reclutas disponibles, y á los de los cuerpos activos que se hallen con licencia ilimitada en sus casas, para que sin excusa de ningun genero, se presenten en dicha época, á los Comandantes de puesto de Guardia civil, mas inmediatos, á las localidades de su residencia.

Los mozos que por no haber al-

canzado la estatura reglamentaria, asi como los exentos temporales, que estan afectos á los Batallones de Depósito y se hallan tambien en sus casas, no tienen la obligacion de comparecer á la revista de que se trata. Los que se hallen en los puntos donde residen los Jefes de los Batallones de reserva ó de Depósito, á estos, y no á aquellos, será á quienes deberan hacer su presentacion. Recomiendo muy encarecidamente, á los referidos señores Alcaldes, desplieguen el mayor celo é interés, en punto tan importante al servicio, para que haciendo llegar á conocimiento de todos, esta disposicion puedan llenar cumplidamente sus deberes y evitarme el sentimiento de tener que perseguir y castigar como desertores, á los que faltan á ellos. Valladolid 9 de Setiembre de 1880.—El General Gobernador, Golfín.

Num. 42.

Don Ramon Octavio de Toledo, Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad de Valladolid.

Por el presente se llama, cita y emplaza á Eugenia Martinez residente en esta Ciudad y su calle de Velardes número doce que fué en el año pasado de mil ochocientos setenta y siete, para que en término de diez dias, á contar desde la insercion del presente en el Boletín oficial de esta Provincia y Gaceta de Madrid, comparezca en este Juzgado á prestar declaracion en causa criminal, apercibida que de no realizarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Valladolid y Setiembre tres de mil ochocientos ochenta.—Ramon Octavio de Toledo.—Por su mandado, Anastasio H. Almaraz

Num. 35.

Alcaldía constitucional de San Roman de la Hornija.

En el dia tres del corriente mes y hora de las siete de la mañana en un majuelo del pago del charco de la propiedad de D. Ulpiano Velazquez Gonzalez de esta vecindad fué hallado por Marceliano Monge, un buey de pelo negro de 8 á 9 años de edad, y se halla depositado de mi orden en casa de Paulino Celemines; la persona á quien pertenezca, puede presentarse á recogerle dentro del plazo de 15 dias á contar desde la insercion en el Boletín oficial de la provincia previo el pago de los gastos hechos y daño causado

San Roman de la Hornija 6 de Setiembre de 1880.—El Alcalde, Gregorio Frutos.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Junta de propietarios de La Seca.

El 19 del mes actual y hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar el remate en pública subasta, del aprovechamiento de la hoja del viñedo de este término, admitiendo con preferencia al postor que se obligue á dividir expresado término, en cinco zonas ó cuarteles, y cubra el tipo y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la casa del Presidente.

El acto se verificará en uno de los Salones del Ayuntamiento. La Seca 8 de Setiembre de 1880.—P. A. de la junta el Presidente, Casimiro Cantalapedra.

VALLADOLID: Imprenta de Lucas Garrido. Obra, 8.